

Seminario Optativo acreditable para el Doctorado en Humanidades

Ordenamiento territorial y evaluación de riesgos ambientales: teoría y método

Profesores dictantes: Dra. Cecilia Erbiti
Dr. Alejandro Monti

Duración: 60 horas

Créditos académicos: 4 créditos

Destinatarios

Doctorandos de la UNL, de otras universidades del país y extranjeras y egresados en general de carreras de grado en Geografía u otras Ciencias Sociales y afines a la temática del seminario. Estudiantes avanzados de carreras de grado, que sólo recibirán certificados de asistencia y no realizan la evaluación final.

PRIMER MÓDULO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Profesora dictante: Dra. Cecilia Erbiti

Descripción

El conocimiento sobre el territorio es una inquietud antigua, aunque no suficientemente extendida en nuestra sociedad. El interés académico por el estudio de la lógica que gobierna la transformación del territorio y por las herramientas necesarias para actuar en consecuencia, discurre con cierto paralelismo con la voluntad política de intervenir expresada en el objetivo de conseguir una ordenación y utilización racional a partir de criterios de igualdad, eficiencia y sustentabilidad.

La idea de ordenamiento del territorio evoca una actividad reservada a los poderes públicos que, con soporte en la normativa correspondiente, han de procurar preservar, dinamizar y siempre racionalizar la utilización del territorio como bien limitado y común, no sólo para la sociedad que lo ocupa en la actualidad sino también para las generaciones futuras.

A lo largo de su relativamente corta historia, este tipo de intervención pública se ha revelado como especialmente compleja y difícil, tanto en lo que refiere a su puesta en práctica, como la dificultad que siempre supone realizar análisis rigurosos y diagnósticos certeros de la dinámica territorial lo que, por fuerza, obliga a considerar una variada gama de aspectos que competen a muy diferentes ramas del saber y de la actividad profesional.

La expresión ordenamiento territorial, o del territorio, revela un concepto muy amplio, difícil de reducir a los términos de una definición precisa que se aplica de diversas maneras, entre otras razones, por el diferente entendimiento en los distintos países que han desarrollado una política expresa y diferenciada en este sentido. No obstante, existe consenso en la triple dimensión del ordenamiento territorial: **POLÍTICA** que se concretaría en definir el papel que debe tener la acción pública en la configuración del territorio y a través de qué orientaciones; correspondería entonces la formalización de un proyecto territorial y el impulso de su puesta en práctica; **ADMINISTRATIVA** vinculada a las competencias que en materia de ordenamiento territorial se reparten entre los diferentes niveles y sectores de la administración pública y; **TÉCNICA** relacionada con las estrechas vinculaciones que el ordenamiento territorial mantiene con numerosas disciplinas científicas que aportan reflexión teórica, progresos metodológicos o diseño de nuevos instrumentos de intervención que están directamente implicados en la propia evolución de la política y de su ejercicio.

Esta triple dimensión fundamenta la selección de los contenidos para desarrollar en el primer módulo del Seminario, el cual se organiza en tres unidades:

- La UNIDAD 1 está centrada en la definición de Ordenamiento Territorial (OT), una disciplina con contenidos no muy bien acotados y que, en consecuencia, conduce a diversas interpretaciones. Seguidamente, en el contexto de las actuales megatendencias y de los objetivos del Desarrollo Sustentable, se estudian los aspectos centrales de las políticas de OT de los países de Europa y América Latina, a fin de brindar conocimientos sobre los logros que la gestión pública de dichos países ha tenido a este respecto en los últimos 30 años.
- Las diferentes modalidades y escalas de planificación, la metodología general para la elaboración de un plan de OT y su articulación con la Evaluación de Riesgos, la Evaluación de Impacto Territorial, la Evaluación Ambiental Estratégica y la Evaluación de Impacto Ambiental se estudian en la UNIDAD 2. En este sentido, los profesionales pueden encontrarse ante el reto de elaborar diversos tipos de planes, con diferentes funciones, ámbitos, estilos, enfoques, contenidos, etc. Dicha elaboración constituye una tarea compleja, propia de un equipo interdisciplinar, que requiere una preparación detenida, cuya parte central es una metodología sistemática que actúa como hilo conductor que demanda ajustes para adaptarse a cada caso en particular.
- La UNIDAD 3 desarrolla el despliegue “horizontal” y “vertical” de las políticas públicas de OT en la Argentina enmarcado en los procesos políticos, económico-sociales y ambientales, internacionales y nacionales, de los últimos quince años, atendiendo a sus tres dimensiones: política, administrativa y técnica. Para abordar este tema, de gran relevancia y amplitud, fue necesario definir unos criterios que permitan acotar y ajustar el campo de análisis a fin de incorporarlo a los contenidos del seminario. Éstos se sintetizan como sigue: a) Temporal: se considera centralmente el periodo comprendido entre la crisis de 2001 y la actualidad; b) Escala Espacial: el ámbito o espacio considerado será internacional (MERCOSUR y UNASUR), nacional (República Argentina), subnacional (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prov. de Buenos Aires y Prov. de Mendoza) y municipal (selección de casos); c) Institucional: entre las instituciones con incidencia territorial se seleccionaron las del gobierno

nacional (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable –actualmente Ministerio-), subnacional (organismos competentes de la Administración Pública) y municipal (organismos competentes de los municipios seleccionados); d) Normativo: el aspecto legal se analiza desde dos puntos de vista vinculados con el territorio: reglamentación del accionar social sobre el territorio (anteproyectos de ley y leyes de ordenamiento territorial y ambiental) y ámbito geográfico de vigencia de dicho accionar (nacional, provincial y municipal) y; d) Técnico: se analiza el proceso metodológico para la elaboración de los planes territoriales, como así también los instrumentos normativos y operativos, los mecanismos de participación ciudadana y los dispositivos para la implementación, monitoreo y evaluación. El conocimiento del marco legal e institucional resulta necesario en cualquier plan de OT ya que permite analizar las condiciones y/o limitaciones y las oportunidades que la normativa impone/ofrece a las determinaciones del plan, como así también la capacidad de gestión de las instituciones para la formulación e implementación de planes de OT.

Objetivos

- Conocer el marco teórico-metodológico y la complejidad de los procesos de ordenamiento territorial a distintas escalas.
- Conocer los aspectos centrales de las experiencias europeas y latinoamericanas en materia de ordenamiento territorial.
- Comprender la importancia de las políticas públicas de ordenamiento territorial para lograr una Argentina más equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa.
- Asumir responsabilidad, compromiso profesional y actitud crítica y solidaria frente a problemas territoriales latinoamericanos y en especial de la Argentina, y la importancia de definir e instrumentar políticas para el ordenamiento territorial.

Contenidos

Unidad 1: Aspectos conceptuales del Ordenamiento Territorial

Definiciones de Ordenamiento Territorial (OT): alcances diversos y ambiguos. Configuración actual de su práctica: triple dimensión del OT (política, administrativa y técnica), objetivos, enfoque estratégico, gestión del territorio y participación ciudadana. Política de OT: síntesis de la experiencia europea y latinoamericana.

Unidad 2: Metodología para elaborar un plan de Ordenamiento Territorial

Aspectos metodológicos generales. Fases que componen el ciclo de formulación de un Plan de OT: Preparatoria, Información y Diagnóstico, Planificación y Gestión. Integración del OT y la gestión del riesgo. Instrumentos del OT: EIA, EAE y EIT.

Unidad 3: Ordenamiento Territorial en Argentina

Territorio y gobernabilidad: actores. Legislación nacional, provincial y municipal. Política territorial y ambiental en los últimos quince años. Coexistencia del ordenamiento territorial y el ordenamiento ambiental: planes, programas y anteproyectos de ley a nivel nacional. OT en territorios subnacionales: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prov. de Buenos Aires y Prov. de Mendoza. Municipios: competencias en materia de OT (estudio de casos).

Bibliografía

UNIDAD 1:

Bibliografía Obligatoria

GALIANA, Luis y VINUESA, Julio. Cap. 1: Definición y evolución del concepto y su práctica. En Galiana, Luis y Vinuesa, Julio (coords.); *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Madrid: Síntesis, 2010, pp. 21-43.

GUDIÑO, María Elina. Instrumentos para la gestión del territorio. Ley de ordenamiento territorial y sistemas de información geográfica. En Díaz B. G. y Calviño P. (comp.), *Proyecto SIT Santa Cruz. Jornadas Regionales de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial 1*. Santa Cruz: Ministerio Secretaría General de la Gobernación, 2009, pp. 22-47. Disponible en: http://www.sitsantacruz.gob.ar/info_geografica/archivos/0103/libros/Instrumentos.pdf

GUDIÑO, María Elina. El ordenamiento territorial en América Latina ¿ilusión o realidad? Desafíos para el siglo XXI. En IV Workshop RIDOT; *El reto de la planificación y observación territorial en Iberoamérica para el siglo XXI: dinámicas, procesos, experiencias y propuestas*. Lisboa: Centro de Estudos Geográficos Instituto de Geografia e Ordenamento do Território Universidade de Lisboa, 2016, 367 p. Disponible en: <http://www.ridot.uncu.edu.ar/upload/ivridotconferencialisboa.pdf>

HILDENBRAND SCHEIL, Andreas. *La experiencia del ordenamiento territorial en Europa en contextos de descentralización y autonomías*. Cuenca (Ecuador): IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial, Octubre 2014, 33 p. Disponible en: https://www.upo.es/ghf/giest-dav/GIEST/publicaciones/1105_PonenciaAndreasHildenbrandEcuador_2014.pdf

MASSIRIS CABEZA, Ángel. Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial. Realidad y desafíos. En Massiris Cabeza, Ángel et. al.; *Procesos de ordenamiento en América Latina y Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012, pp. 13-30. Disponible en:

<http://www.facartes.unal.edu.co/otros/ProcesosOrdenamientoAmericaLatinaColombia.pdf>

PUJADAS, Romà y FONT, Jaime. *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis, 1998. Cap. 1 Una aproximación conceptual a la ordenación del territorio, pp. 11-41 y Cap. 10: La planificación estratégica, pp. 365-386.

Bibliografía Complementaria

ALBURQUERQUE, F. *Política regional y desarrollo territorial en América Latina y el Caribe*. Programa ConectaDEL del Fondo Multilateral de Inversiones (Banco Interamericano de Desarrollo) 2013, 31 p. Disponible en: <http://www.conectadel.org/biblioteca/?did=259>

BUITELAAR, Rudolf M.; ECHEVERRI PERICO, Rafael; SILVA LIRA, Iván y RIFFO PÉREZ, Luis. *Estrategias y políticas nacionales para la cohesión territorial. Estudios de caso latinoamericanos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2015, 71 p. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37849-estrategias-y-politicas-nacionales-para-la-cohesion-territorial-estudios-de-caso>

DE MIGUEL, Carlos y TAVARES, Marcia (comp.). *El desafío de la sostenibilidad ambiental en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2012-2014*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2015, 145 p. Disponible en: http://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/paginasselectas1_es_0.pdf

FARINÓS DASÍ, Joaquín. Evolución de la idea y de las prácticas de ordenación del territorio a nivel de la Unión Europea. Su influencia para España. En Rodríguez González, R. (dir.); *Territorio. Ordenar para competir*. La Coruña (España): Netbiblo, 2010, pp. 65-81.

FERNANDEZ TABALES, Alfonso et. al. El concepto de cohesión territorial. Escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas. *Boletín de la A.G.E.*; N° 50, 2009, p. 157-172. Disponible en: <http://age.ieg.csic.es/boletin/50/06%20FERNANDEZ.pdf>

ILPES/CEPAL. *Memoria del primer Encuentro de Expertos Gubernamentales en Políticas de Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, enero de 2015, 102 p. Disponible en: http://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/s1420898_es.pdf

MASSIRIS CABEZA, Ángel. *Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial: realidad y desafíos*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006. Disponible en: <http://www.massiris.com/2012/09/libro-politicas-latinoamericanas-de.html>

MASSIRIS CABEZA, Ángel. Desarrollo, Territorio y Medio Ambiente y América Latina: una integración necesaria; *Revista Proyección*, Vol. V, Nro. 11, diciembre 2011, pp. 6-44. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Massiris%20Proyeccion%20No.%2011.pdf>

SALINAS CHÁVEZ, Eduardo. Reflexiones acerca del papel del ordenamiento territorial en la planificación y gestión ambiental; *Perspectiva Geográfica*, Vol. 18, No. 1, Enero-junio de 2013, pp. 141-156. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/2254-3071-1-PB.pdf>

SANABRIA PÉREZ, Soledad. La ordenación del territorio: origen y significado; *Terra Nueva Etapa*, Vol. XXX, Nro. 47, enero-junio, 2014, pp. 13-32. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/721/72132516003.pdf>

WALTER, Jorge y PANDO, Diego (comp.). *Planificación estratégica: nuevos desafíos y enfoques en el ámbito público*. Buenos Aires: SAAP/CERALE, 2014, 482 p. Disponible en: <http://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/2751/1/%5BP%5D%20Libro%20Completo%20-J.%20Walter%20y%20D.%20Pando.pdf>

UNIDAD 2:

Bibliografía Obligatoria

GÓMEZ OREA, Domingo. *Ordenación territorial* (2ª ed.). Madrid: Mundi-Prensa, 2007, 766 p.

GÓMEZ OREA, D. y GÓMEZ VILLARINO, M. Evaluación ambiental estratégica (EAE); un instrumento preventivo de gestión ambiental; *Revista de Salud Ambiental*, Vol. XI, Números 1 y 2, Junio-diciembre 2011, pp. 9-16. Disponible en: <http://ojs.diffundit.com/public/journals/2/issues/rsa.11.1-2.2011.pdf>

GRAY de CERDÁN, Nelly. Instrumentos y mecanismos para la integración del ordenamiento territorial y la gestión del riesgo. En Grupo Internacional de Recursos del Sur (IRG); *Tiempo para entregar el relevo: reducción del riesgo de desastre desde la perspectiva de gestión ambiental, ordenamiento territorial, finanzas e inversión pública*. San José (Costa Rica): Grupo Internacional de Recursos del Sur (IRG), 2007, 120 p. Disponible en: http://www.redulac.net/documentos_publicaciones/images_documentosypublicaciones/tiempo_para_entregar/CAPITULO%20III%20ARTICULACION%20DEL%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL%20Y%20LA%20GESTION%20DE%20RIESGOS.pdf

MÉNDEZ CASARIEGO, Hugo y PASCALE MEDINA, Carla (coord. técnica). *Ordenamiento territorial en el Municipio. Una guía metodológica*. Santiago de Chile: FAO, 2014, 72 p. Disponible en: http://campus.fca.uncu.edu.ar:8010/pluginfile.php/23120/mod_resource/content/1/Metodolog%C3%ADa%20del%20OT%20Municipios%20-%20FAO%20INTA.pdf

Bibliografía Complementaria

CHAPARRO ÁVILA, Eduardo y RENARD REESE, Matías (eds.). Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas socio-naturales; *Cuadernos de la CEPAL*; N° 91, 2005, 133 p. Disponible en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/23711/P23711.xml&xsl=/dri/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de visiones de desarrollo territorial*. Bogotá:

- Departamento Nacional de Planeación, 2010, 78 p. Disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=oSHaDHJ4Hk%3d&tabid=1116>
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL. *Sistemas de Información Geográfica para el Ordenamiento Territorial*. La Plata: Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, Gobierno de la Prov. de Buenos Aires, 2011, 94 p. Disponible en: http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/urbanoter/sig/Manual_SIG_UT.pdf
- FERNÁNDEZ GÜELL, J. *Planificación estratégica de ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona: Reverté, 2006, 240 p.
- GRAY DE CERDÁN, Nelly. *Políticas vs. Territorio: un factor de vulnerabilidad potencial*. Buenos Aires: El Escriba, 2012. Disponible en: http://redulac.net/documentos_publicaciones/images_documentosypublicaciones/politica_vs_territorio/2012-%20POLITICA%20VS%20TERRITORIO%20-NELLY%20GRAY%20DE%20CERDAN.pdf
- POGGIESE, Héctor. *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA). Metodologías*. Buenos Aires: Espacio, 2011, 122 p.
- SANDOVAL ESCUDERO, Carlos. *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, agosto 2014. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/S201436_es.pdf?sequence=1

UNIDAD 3:

Bibliografía Obligatoria

- CONSEJO FEDERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COFEPLAN). Información institucional y documentos oficiales disponibles en: <http://www.cofeplan.gov.ar/>
- CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO (COSIPLAN). Información institucional y documentos oficiales disponibles en: <http://www.iirsa.org/>
- Decreto-Ley N° 8912 Ordenamiento territorial y uso del suelo. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires N° 18.639. La Plata, 28 de Octubre de 1977.
- ERBITI, Cecilia. Argentina: trayectoria de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación en el periodo 2003-2015. El ordenamiento ambiental del territorio en discusión; *Revista Enfoques*, Vol. XIV, Nro. 25, 2016, pp. 13-35. Disponible en: <http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno>
- ERBITI, Cecilia. Políticas de Ordenación del Territorio en Argentina. Periodo 2003-2015; *Revista Científica Monfrague Desarrollo Resiliente*, Vol. 5, Nro. 2, 2015, pp. 103-148. Disponible en: <http://www.monfragueresiliente.com/numero10/indice10.html>
- Ley N° 25.675 Ley General del Ambiente. Boletín Oficial de la República Argentina N° 30.036. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2002.

Ley N° 2.930 Plan Urbano Ambiental. Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 3091. Buenos Aires, 8 de Enero de 2009..

Ley N° 8.051 Ordenamiento Territorial en la Provincia de Mendoza. Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza N° 28.407. Mendoza, 22 de Mayo de 2009.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. *Política ambiental sostenible para el crecimiento y la equidad*. Buenos Aires: Ministerio de Salud, 2004, 35 p. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=5065>

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda). Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Estratégico Territorial (PET), Sistema de Identificación y Ponderación de Proyectos Estratégicos (SIPPE), Indicadores de Desarrollo Territorial (Atlas-ID), Sistema de Información Geográfica (IDE-SIG) y Publicaciones de Planes Internacionales, Nacionales, Regionales, Provinciales y Locales. Documentos oficiales disponibles en: <http://www.mininterior.gob.ar/planificacion/planificacion.php>

Bibliografía Complementaria

ALVAREZ MANCINI, Ana A.; Berta M. FERNÁNDEZ y Gladys RUIZ DE LIMA. La zonificación de los usos del suelo como herramienta estratégica para el ordenamiento del territorio y el desarrollo sustentable; *Huellas* [en línea] N° 11 (2006-2007), pp. 27-40 [citado Septiembre 18, 2015]. Disponible en World Wide Web: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n11a03alvarez.pdf>

ÁLVAREZ, Marisa. *Gestión municipal y ciudad: dilemas y oportunidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: PMGM. Programa de Mejora de la Gestión Municipal, Ministerio del Interior, 2011. Disponible en: <http://viviendayhabitat.ipvmendoza.gov.ar/material/Eduardo%20Reese/Gestion%20Municipal%20y%20Ciudad.pdf>

DOZZO, María C. y FERRO, Graciela S. MERCOSUR y protección del ambiente. En *La institucionalidad de la política ambiental en los estados integrantes del MERCOSUR* [en línea]. Buenos Aires: Observatorio de Políticas Públicas, 2007, pp. 100-116 [citado Mayo 10, 2012]. Disponible en World Wide Web: http://www.sgp.gov.ar/contenidos/ag/paginas/opp/docs/2007/26_OPP_2007_AMBIENTALES.pdf

MARTÍNEZ, Adriana N. y Alicia N. IGLESIAS. *Elementos Jurídicos-Normativos de la ordenación ambiental del territorio en Argentina. Significado de la escala local de gestión*. Buenos Aires: Estructplan on line, 2006, 7 p. Disponible en: <http://www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=1253>

UBILLA-BRAVO, Gerardo. *Gobernanza territorial: bases, características y la necesidad de su estudio en Chile*. Santiago de Chile: Seminario "Sustentabilidad y Gobernanza", 26 septiembre 2016. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01389912/document>

WALSH, Juan R. *El ordenamiento territorial como herramienta para el desarrollo sustentable* [en línea]. III Encuentro del FAOS, San Isidro (Prov. de Buenos Aires); 26, 27 y 28 de Marzo de 2009, 21 p. [citado Agosto 10, 2009]. Disponible en la

World Wide Web: www.coademnet.org/.../WALSH-DESARROLLO-SUSTENTABLE.doc

SEGUNDO MÓDULO: ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES: TEORÍA Y MÉTODO –

Profesor dictante: Dr. ALEJANDRO MONTI

Descripción

Si bien los fenómenos naturales presentan cierta regularidad, hay eventos de aparición extraordinaria que afectan el ritmo normal de los procesos y, en determinadas ocasiones, la magnitud y frecuencia que alcanza el proceso natural puede transformarlo en un peligro potencial, desde la perspectiva humana. Ello pone de manifiesto la aparición de situaciones de riesgo con la consecuente probabilidad de peligro de daño para el hombre y los bienes expuestos al fenómeno de origen natural. Sin embargo, las posibilidades de daño no dependen exclusivamente de la frecuencia y magnitud del fenómeno natural potencialmente peligroso.

Las situaciones de riesgo de origen natural se concatenan con otras de origen tecnológico, social, económico o cultural para configurar escenarios de extrema complejidad ambiental. En esos casos resulta imprescindible abordar un análisis que explícitamente incluya las condiciones de vulnerabilidad global de la población expuesta al peligro. La complejidad natural de los sistemas socio-ambientales se ve acentuada por la paulatina, pero sostenida antropización del paisaje. Cualquier actividad humana, que no haya tenido en cuenta las limitantes naturales y la dinámica de los procesos biofísicos dominantes, puede superar fácilmente el umbral del aprovechamiento sostenible de los recursos favoreciendo la aparición de la crisis manifestada como un desastre, a partir de la degradación de recursos, debilitamiento de la fragilidad natural del sustrato soportante de las actividades socioeconómicas, y la generación de diversos impactos negativos sobre la comunidad, sus actividades y sus bienes.

En la bibliografía general sobre el tema, se reconocen tres enfoques disciplinarios generales bajo los cuales se ha abordado el estudio de los riesgos: ciencias naturales, ciencias aplicadas y ciencias sociales. Cada una de ellos ha intentado ser un enfoque superador, y cubrir aspectos desatendidos por los restantes. Sin embargo, aún existe una alta fragmentación que no ha permitido concluir una teoría consistente y coherente del riesgo, lo cual representa dificultades para lograr una gestión efectiva de las situaciones. Por lo mismo, se considera un aspecto pendiente abordar el estudio de los riesgos bajo un marco verdaderamente holístico, a partir del cual se realice una valoración integral y multidisciplinaria, que tenga en cuenta todas las variables que intervienen, desde los aspectos físicos del territorio hasta los condicionamientos económicos, sociales, políticos y culturales de una comunidad, y sus interrelaciones emergentes.

Por lo dicho, el desafío que impone la Geografía de los riesgos intenta superar la

fragmentación disciplinar y proyectarse operativamente en procesos “virtuosos” de planificación territorial, aportando fuertemente al diseño y establecimiento de políticas públicas orientadas a minimizar riesgos y desastres desde una visión holística basada en la aproximación de los sistemas complejos y la complejidad ambiental. De ese modo, la evaluación de riesgos ambientales, en sus bases teóricas y metodológicas debe estar orientada a fomentar análisis integrales del territorio vinculados a viabilizar proceso de desarrollo socio-económico en condiciones de seguridad para la población, sus actividades y sus bienes, así como para los recursos y funciones ambientales.

Objetivos

- Presentar las bases teórico-metodológicas de la evaluación de riesgos ambientales, bajo una aproximación holística e integral, sustentada en la perspectiva de los sistemas complejos y la complejidad ambiental.
- Analizar la relevancia de la gestión integral de riesgos ambientales en el marco de los procesos de planificación del territorio a partir de la revisión crítica de distintos casos de construcción de desastres ambientales en Latinoamérica y otras regiones del mundo.
- Aportar a la formación de profesionales y académicos mediante un entrenamiento específico que integre la apropiación de conceptos teóricos, la ejercitación de los marcos metodológicos y la evaluación de situaciones problemáticas a partir de casos de estudio específicos de la región patagónica.

Contenidos

Unidad 1: Complejidad ambiental y sistemas: una visión del mundo en crisis

El mundo en crisis. Grandes desastres ambientales. Nociones de ambiente, sistema socio-ambiental y sistema complejo. Heterogeneidad y complejidad ambiental: La perspectiva de la complejidad ordinaria y la complejidad reflexiva.

Unidad 2: Marco conceptual para la evaluación de los riesgos

Enfoques de abordaje de la Geografía de riesgos. La visión holística y la Geografía ambiental. Concepto de riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad y desastre. Relaciones entre vulnerabilidad global, resistencia y resiliencia. Contexto expuesto tangible e intangible. Pérdidas directas e indirectas. Escenario de riesgo y desastre. Territorio de riesgo. Territorios de impactos y causalidad. Aspectos sociales del escenario de riesgo: actores del riesgo y percepción social.

Unidad 3: Métodos de diagnóstico y sistematización del riesgo

Los tres pasos de la evaluación de los riesgos. Métodos para la identificación y clasificación de fuentes de peligrosidad de sitio. Análisis y sistematización de las dimensiones de la vulnerabilidad global. Clasificación e inventarios de contextos vulnerables expuestos al peligro. Determinación de la espacialidad y temporalidad de

los escenarios de riesgo y desastre. Clasificación de actores sociales y sus comportamientos frente al riesgo y el desastre.

Unidad 4: Introducción a la gestión de riesgos

La gestión de riesgos y su relación con la gestión ambiental y la gestión del desarrollo. El riesgo y la planificación ambiental. El enfoque de la gestión integral del riesgo vs. El enfoque emergencista. Territorialidad y temporalidad de la gestión del riesgo. La gestión integral del riesgo en el marco de las políticas públicas. Casos de estudio.

Bibliografía

Unidad 1

- Bocco, G. 2010. Geografía y Ciencias ambientales: ¿campos disciplinarios conexos o redundancia epistémica? *Investigación ambiental* 2010. 2 (2): 25-31.
- Cardona, O.D., 2001. La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo: una crítica y una revisión necesaria para la gestión. *International work-conference of vulnerability in disaster theory and practice*. Wageningen, Holanda.
- Conde Flores, A, Ortiz Baez, P., y Delgado Rodríguez, A., 2011. El medio ambiente como sistema socio ambiental: reflexiones en torno a la relación humano-naturaleza. Editado en Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. 328p.
- Funtowicz, S. y De Marchi, B., 2000. Ciencia Posnormal, Complejidad Reflexiva y Sustentabilidad. En E. Leff (comp.) *La complejidad ambiental*. 328p. Siglo XXI editores.
- García, R., 2006. *Sistemas Complejos: conceptos métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Ed. Gedisa, Buenos Aires, Argentina. 200p.
- García Tornel, F., 1997. Algunas cuestiones sobre geografía de los riesgos. *Scripta Nova* N° 10. Universidad de Barcelona.
- Maskrey, Andrew, 1993 (Ed.). *Los desastres no son naturales: LA RED de estudios sociales*. Primera edición. 167pp. Bogotá. Colombia.
- Monti, A., 2012. Geografía de los riesgos aplicada a espacios litorales: miradas sobre pequeñas comunidades costeras patagónicas. 85-102. En Monti, A., Alcarraz, G., y Ferrari, M.P. (Coord.) "Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia". EDUPA-IGEOPAT. Comodoro Rivadavia, Trelew. ISBN 978-987-21581-6-3.
- Morin, E., 2005. *Introducción al pensamiento complejo*. 167p. Gedisa Editorial. Barcelona.
- Morin, E., 2011. *¿Cómo vivir en tiempos de crisis?*. 89p. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Unidades 2 y 3

- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., y Wisner, B., 1996. *Vulnerabilidad: el entorno social, político y económico de los desastres*. 292p. LA RED. Primera Edición.
- Burton, I., Kates, R., y White, G., 1993. *The environment as hazard*. 290p. Second edition. Guilford press. New York.

- Cardona, O.D., 1993. Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. 51-74. En: Andrew Maskrey (Ed.). Los desastres no son naturales: LA RED de estudios sociales. Primera edición. 167pp. Bogotá.
- Cardona, O.D., 2001. La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo: una crítica y una revisión necesaria para la gestión. International work-conference of vulnerability in disaster theory and practice. Wageningen, Holanda.
- Escofet, A., R. Contreras y A. Monti, 2010. Análisis de vulnerabilidad orientado a la gestión litoral a partir de uso de hábitat. En: Evelia Rivera Arriaga y otros (Ed.) "Cambio Climático en México un Enfoque Costero-Marino". Sección: elementos ambientales para tomadores de decisión. Centro EPOMEX. Universidad Autónoma de Campeche. México. ISBN: 978-607-7887-20-1. 940p.
- Escofet, A. y Monti, A., 2012. La identificación de actores como facilitador de la práctica interdisciplinaria. 222-226. En: Espejel Carbajal y otros (Coord.) "Posgrados pluridisciplinarios en Ambiente y Sociedad: aproximaciones diversas". Mexicali (UABC-Baja California). México. 360p. ISBN 978-607-607-111-3.
- Ferrari, M. P.; Monti, A. J.A. ,2007. Vulnerabilidad global y percepción de inundaciones en el valle inferior del río Chubut (Patagonia Argentina). I Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales. FHCS, UNPSJB. Comodoro Rivadavia. Chubut.
- Gares, P., Sherman, D. y Nordstrom, K., 1994. "Geomorphology and natural hazard". Geomorphology 10: 1-18.
- Massera, C. y Monti, A. 2012. Aplicación de los SIG en el análisis territorial y temporal del riesgo: el caso caleta Córdova. Comodoro Rivadavia. 317-334. En Monti, A., Alcarraz, G., y Ferrari, M.P. (Coord.) "Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia". EDUPA-IGEOPAT. Comodoro Rivadavia, Trelew. ISBN 978-987-21581-6-3.
- Monti, A., 2011. La peligrosidad de sitio en escenarios complejos: una propuesta de clasificación integral. Párrafos Geográficos 10(2): 22-37.
- Monti, A., 2013. Gestión de Riesgo y Complejidad en el litoral urbanizado de Puerto Madryn. Revista Estudios Ambientales. CINEA. (Centro de Investigaciones de Estudios Ambientales de la Universidad del Centro de la Prov. de Buenos Aires). V1, año 1: 29-44. (ISSN:2347-0941) <http://ojs.fch.unicen.edu.ar/index.php/estudios-ambientales/>
- Monti, A., 2016. Diagnóstico integral orientado a la gestión del riesgo en sistemas socio-ambientales complejos: el frente litoral de Puerto Madryn, Chubut. Libro V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. Geografías por venir. Eje: Complejidad ambiental y riesgos: 1223-1238. Pérez G. y Higuera, L. (coord.). EDUCO-UNCOMA, Neuquén.
- Monti, A.J. y Álvarez, M.T., 2009. Gestión de riesgos con perspectiva temporal en pequeñas comunidades costeras patagónicas: el caso Caleta Córdova (Chubut, Argentina). 12º Encuentro de Geógrafos de América Latina. Caminando en una América Latina en transformación. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. <http://egal2009.easyplanners.info/area07>
- Natenzon, C., 2007. La vulnerabilidad social como dimensión del riesgo. Análisis de la zona costera del río de la Plata. En: Geografía y territorios en transformación.

- Nuevos temas para pensar la enseñanza. M.V.Fernández Caso, coordinadora. Buenos Aires, NOVEDUC - Novedades Educativas; 85-111.
- Peluso, F., 2003. La percepción del riesgo ambiental. Gerencia ambiental (julio): 465-468.
- Perry, R., y Montiel, M., 1996. Conceptualizando riesgos para desastres sociales. Revista Desastres y Sociedad. V6, N°4. La Red. (se puede bajar de www.desenredando.org)
- Prades López A., González Reyes F., 1999. La percepción social del riesgo: algo más que discrepancia experto/público. Revista Nucleus; 1999; 26: 3-12.
- Ribas Palom, A. y Saurí Pujol, D., 2006. De la geografía de los riesgos a las geografías de la vulnerabilidad. En: Nogué y Romero (Ed.) Las otras Geografías. Editorial Tirant Lo Blanch. España
- Sarli, A., 2005. Capacidad de resistencia, vulnerabilidad y cultura de riesgos. Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología. V14. N°2.
- Schaer, A. y Monti, A., 2014. Vulnerabilidad y resiliencia de los habitantes de la laguna negra (Chubut, Argentina): modelo explicativo de comportamientos frente al riesgo. IX Jornadas Patagónicas de Geografía. Libro de resúmenes. UNPA. Rio Gallegos.
- Wilches-Chaux, G., 1993. La vulnerabilidad global. 9-50. En: Andrew Maskrey (Ed.). Los desastres no son naturales: LA RED de estudios sociales. Primera edición. 167pp. Bogotá.

Unidad 4

- Cardona O.D., 1996. Manejo ambiental y prevención de desastres: dos temas asociados. En María Augusta Fernández (Comp.) Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. LA RED. Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia. Versión web en: <http://www.desenredando.org/public/libros/1996/cer/>
- Chuquisengo, O. y Gamarra, L., 2001. Propuesta metodológica para la gestión local de riesgos de desastres. Una experiencia práctica. 77p. ITDG. Lima. Perú
- Escofet, A. y Monti, A., 2012. Gestión ambiental y niveles de decisión: reflexiones desde la complejidad. Primeras Jornadas Nacionales de Ambiente. Libro de Trabajos completos - Eje Planificación y gestión ambiental: 427-432. Urlberich, A. (Ed). Tandil, Buenos Aires. (ISBN 978-950-658-315-6).
- Gómez-Orea, D. 2007. Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas. 360 p. Ediciones Mundi Prensa, España.
- Lavell, A., 2003. La gestión local del riesgo: Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica. 101p. Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central. CEPREDENAC - PNUD.
- Lavell, A. y M. Argüello, 2003, Gestión de riesgos: un enfoque prospectivo, 37p. Colección Cuadernos de Prospectiva 3, PNUD.
- Monti, A.J. y Escofet, A., 2008. Ocupación urbana de espacios litorales: Gestión de Riesgos e Iniciativas de Manejo en una comunidad patagónica automotivada (Playa

- Magagna, Chubut, Argentina). Revista Investigaciones Geográficas. N° 67: 113-129 (Instituto de Geografía, UNAM). México.
- Monti, A. y Ferrari, M.P., 2011. Riesgo, conflictos y políticas públicas vinculadas al uso urbano-turístico en el sistema litoral Playa Magagna (Chubut, Argentina). Boletín GAEA (Sociedad Argentina de Estudios Geográficos). N°129: 45-62.
- Synolakis, C., 2011. Más allá del sino trágico. Newsweek marzo 2011. Páginas 27-30.
- Vargas, J.E., 2002. Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. Cuadernos de la CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.
- Wilches Chaux, G., 2005. Fundamentos éticos de la gestión del riesgo. Revista Nómadas (22) Universidad Central. Bogotá.

Evaluación

La forma de evaluación de cada uno de los dos módulos está sujeta a la reglamentación vigente en el Doctorado, en cuanto a asistencia. Los alumnos deberán contemplar la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos en forma holística y sistémica.

Los resultados serán volcados en el desarrollo de un trabajo final para cada módulo que se hará en instancia no presencial, luego de culminado cada módulo. Cada uno de los trabajos será de tipo monográfico según pautas a establecer por cada profesor responsable de los dos módulos, y deberá ser entregado en tiempo y forma en la fecha que se determine.